



**GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN BLAS**
ADMINISTRACION 2023 - 2027

Rendición de cuentas Ejercicio fiscal: Año 2025

Carmen Beatriz Espinosa Gallegos
Vocal del GAD Parroquial Rural de San Blas

Gobierno Autónomo Descentralizado

Los GAD somos instituciones públicas que organizan el territorio ecuatoriano. Contamos con autonomía propia (política, administrativa y financiera) y operamos bajo el marco de la Constitución y el COOTAD.



**EN CUMPLIMIENTO A LO
ESTABLECIDO EN LA
CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR:**

Art. 204. - El pueblo es el
mandante y primer fiscalizador
del poder público, en ejercicio
de su derecho a la participación.

¿Qué exige la Ley?

Art. 83 literal 11.- Asumir las funciones
públicas como un servicio a la
colectividad y rendir cuentas a la sociedad
y a la autoridad, de acuerdo con la ley.

Art. 9 de la Ley Orgánica del Consejo de
Participación Ciudadana y Control Social, en
concordancia con el Art. 94 de la Ley
Orgánica de Participación Ciudadana,
referente al mecanismo indica: La rendición
de cuentas será un proceso participativo,
periódico, oportuno, claro y veraz, con
información precisa, suficiente y con
lenguaje asequible.

a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.

Como vocal del GAD Parroquial, mi primera obligación es asistir, debatir y votar en las reuniones para tomar decisiones por nuestra parroquia. Por eso, asistí y participé activamente en las 24 sesiones ordinarias y 1 sesión extraordinaria convocadas en el año 2025, cumpliendo con responsabilidad cada punto del orden del día. Cabe señalar que los respaldos y actas de estas sesiones reposan en los archivos de la institución y son de carácter público para libre revisión ciudadana.







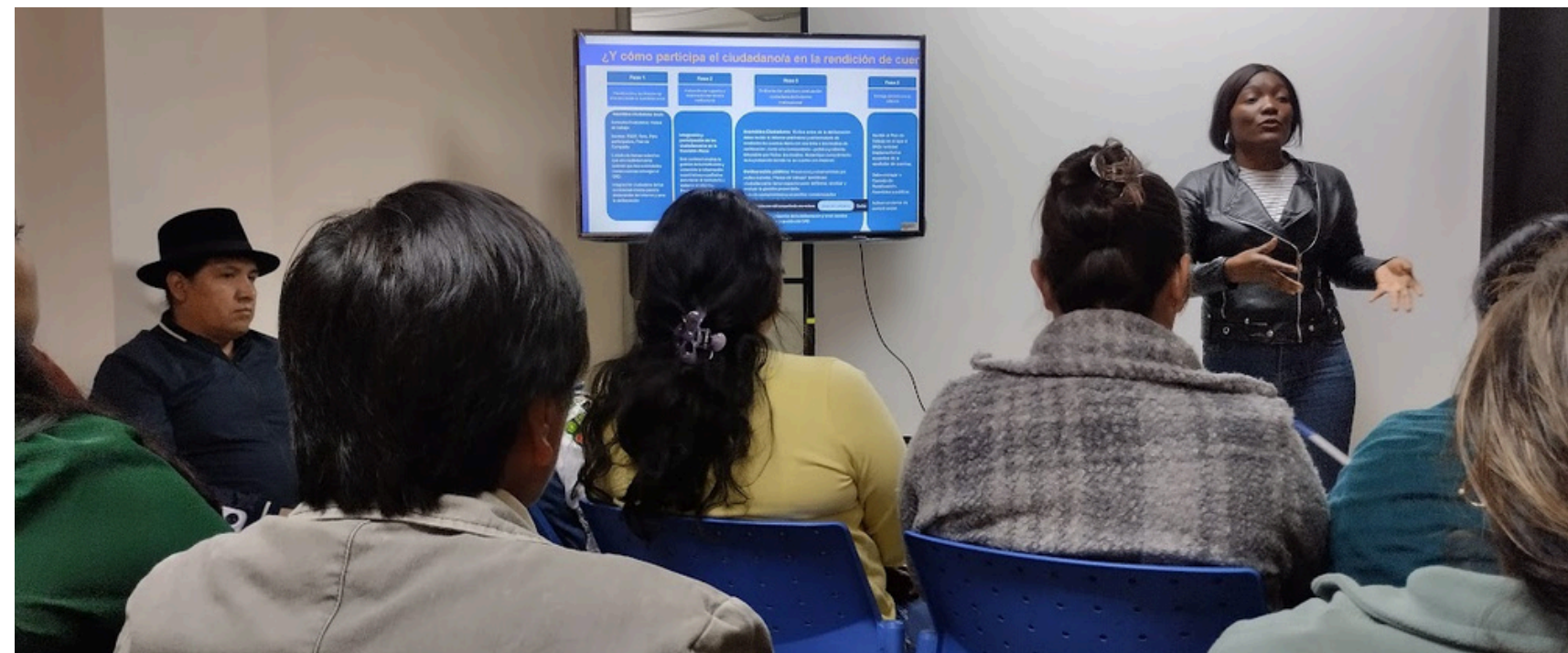


GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE SAN BLAS
ADMINISTRACION 2023 - 2027

Art. 68 del COOTAD. En las atribuciones de los Vocales de la Junta Parroquial Rural

En cumplimiento de mis funciones como vocal del GAD Parroquial Rural, conforme a lo establecido en el Art. 68, literales c) y e) del (COOTAD), participé activamente en asambleas, reuniones, mingas, eventos sociales, culturales, deportivos, productivos, comisiones y delegaciones asignadas a mi persona. Durante este período, cumplí las tareas y funciones encomendadas por el pleno del GAD Parroquial, aportando con mi trabajo, presencia y participación, así como mi apoyo y colaboración entre quienes formamos parte del mismo.



















SOLIDARIDAD

He atendido oficios, pedidos y solicitudes de colaboración, que han llegado en calidad de Vocal del GAD, brindando apoyo en presentes, obsequios y aportes económicos, de acuerdo con mis posibilidades. Actuando con solidaridad y empatía hacia quienes han necesitado mi ayuda.



SESIÓN ORDINARIA Nº1

29 DE MAYO
DEL 2023

Cumpliendo con el acuerdo unánime de la Sesión Ordinaria N° 1 del 29 de mayo del 2023, donde se estableció la rotación anual de las comisiones para un trabajo equitativo, durante el presente período me correspondió desempeñar la Comisión Económico Productivo.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

**Talleres de
capacitación
teórico y
práctico**

**Duración:
Tres meses**

**Localidad:
Comuna San
Alfonso de
Iruguincho**

**25 Familias
beneficiadas**

**MAG
GAD SAN BLAS**

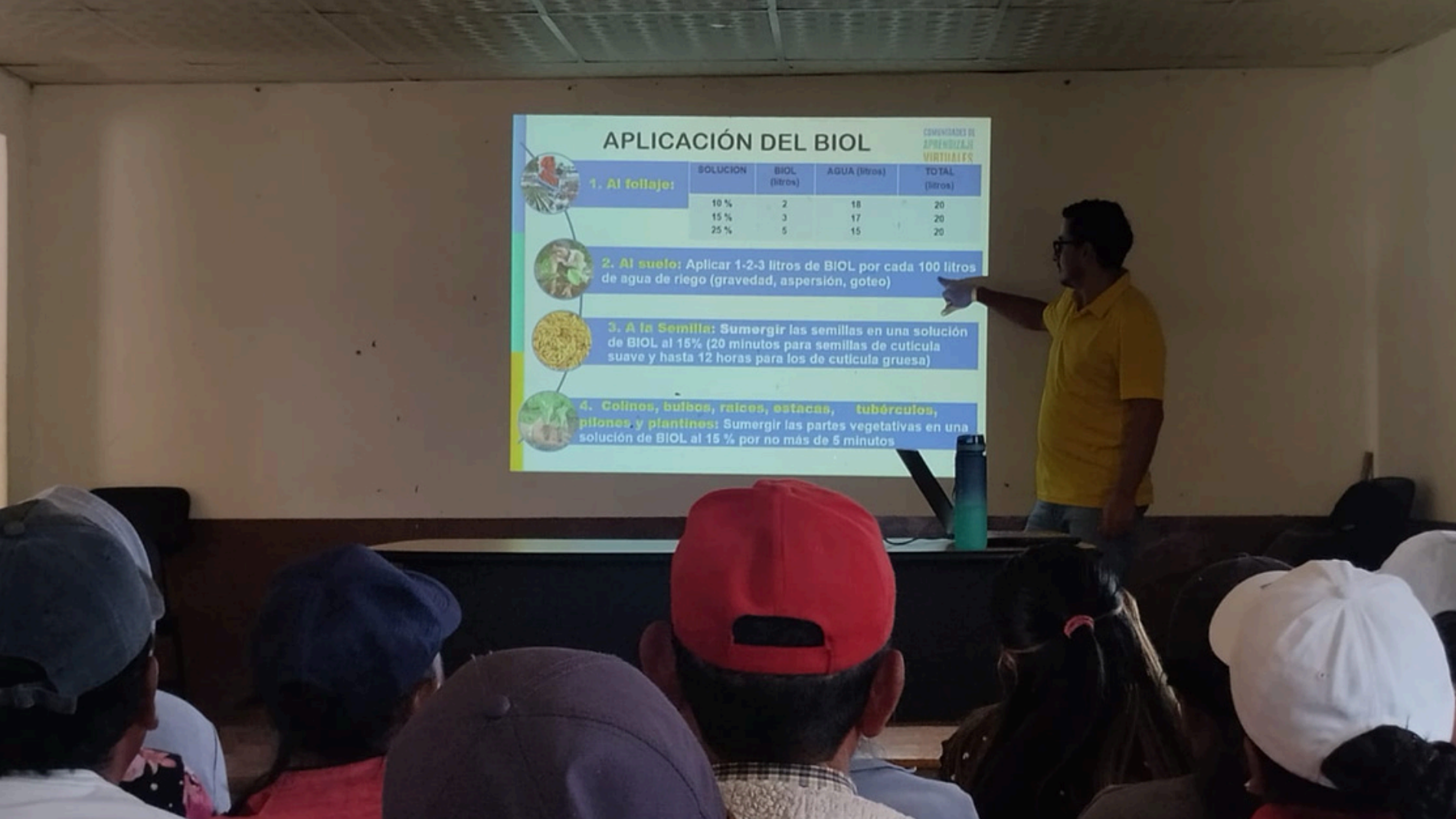
- Manejo y conservación de suelos
- Preparación de bioinsumos
- Educación financiera

- Producción de cultivos
- Crianzas de especies de corral
- Nutrición y seguridad alimentaria
- Manejo y conservación de suelos

Como responsable de esta Comisión, asumí el seguimiento y acompañamiento al taller de implementación de la Comunidad de Aprendizaje “San Alfonso de Iruguincho”, impulsada por la Dirección Distrital Imbabura del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), con el apoyo del personal técnico especializado. Este proceso benefició a 25 agricultores de la localidad, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y mejorar las prácticas productivas, promoviendo técnicas sostenibles y la valoración de los saberes ancestrales. Durante tres meses, los participantes recibieron capacitación en manejo y conservación de suelos, producción de cultivos, elaboración de bioinsumos, nutrición y seguridad alimentaria, crianza de especies menores y un taller práctico de castración de cerdos. Además, con el apoyo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Anita, sucursal San Blas, se desarrolló una charla de educación financiera. También se contó con la participación del Cuerpo de Bomberos de Urcuquí, quienes impartieron una capacitación sobre prevención de incendios forestales. Al culminar el proceso formativo, los participantes se graduaron en una ceremonia de clausura, recibiendo sus respectivos certificados otorgados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería.



















Seguiremos construyendo, junto a la
ciudadanía, una parroquia con mayores
oportunidades para todos.

Muchas gracias